

CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERES GENERALES

Lunes 15 de Agosto de 1873.

Número 4677.

Año XVI.

La Crónica Meridional.

LA DEMAGOGIA.

Por montes y por valles; cubierta la cabeza con la desairada boina de vistosos colores; al hombro el fusil, atento el oido, ligero el pie, recelosa la mirada y pronta la mano, bien sea para herir ó para cojer, andan por algunas de las que fueron ayer nuestras mas ricas comarcas, millares de hombres en seguimiento de una bandera que ostenta como leñas estas tres palabras, para casi todos ellos ininteligibles en su significacion mas trascendental: «Dios, patria y rey.» Sencillos campesinos ó infelices jornaleros forman la mayoría inmensa de esas «bandas de la fe», prontas, en desagravio de una religion cuyo culto no practican, ó en cuyas verdades no creen, á encender de nuevo la apagada hoguera del Santo Oficio, para consumir en ella á fuego lento á estos impíos albigenenses, que desde lo alto de su soberbia razon, invocan el herético principio del humano progreso. Unense á tales turbas, aventureros de esos que arrastra á toda rebelion nuestro inquieto y batallador carácter, criminales que aspiran á ponerse bien con Dios despues de haberse divorciado de su propia conciencia; pero en medio de esas masas, como el nuclo de ellas, como el nervio que las vivifica, como el espíritu que las anima, como su principio engendrador, por decirlo así, vese la figura grave y reposada de algun clérigo que abandona la cátedra de la verdad, desde la que debia predicar la paz, dar el perdón y dirigir el reñao de sus fieles, por el campo sanguinario del combate, en donde se mata ó se muere imprecaciones y blasfemias.

Dios, patria, rey! ¿Puede darse burla mas sangrienta? Preguntad á cuantos están en el secreto de esa guerra desoladora que empobrece y deshonra á nuestro país, y os dirán que para nada se tiene en cuenta á Dios, cuya infinita ternura se ofende rindiéndole bárbaro holocausto con el crimen de Cain; que para nada se tiene en cuenta á la patria, elegida como

teatro de desolacion en donde se lleva al terreno de la violencia la lucha que en otros paises sostienen por la astucia la barbárie de los tiempos que pasaron, escuchada como siempre tras el sagrado de ciertas creencias En cuanto al rey, ni siquiera se dignaran mentir á ese menguado instrumento de las ambiciones ultramontanas.

Sostener á toda costa un poder valiente, esparcible como inmensa red por todos los paises de la tierra, ponerle como ariete poderoso enfrente de todas las obras de la civilizacion, para convertirlas en ruinas; dominar por el terror ó por el engaño al cuerpo y el espíritu, la escuela y el trabajo, la inteligencia y la conciencia; tal es el solo y único objeto de quien asi pone el fusil en las manos del carlista español, como la pistola en las del fanático aleman que ha de afentar á la vida de Bismark. Para conocerles bien, estudiadles en sus actos. Ved el respeto que á los sublimes preceptos de la religion guardan los defensores de Dios; vedlos despues saquear el sagrado templo, como le convierten en asquerosa sentina; ved su respeto á la propiedad, á la honra y á la vida de los que son sus hermanos; ved á los adalides de la patria, devastar los campos de esta, incendiárs sus pueblos, destruir dos generaciones, cuyo trabajo reclama aquella para su prosperidad y bienestar; vedles mendigando de nacion en nación auxilios extraños para consumar su obra de ruina. vedles, por fin, cuando ya no queda á la patria, casi en la agonía, nada de cuanto podia enorgullecerla á los ojos del mundo, cebarse con indignacion pueril en la lengua de Calderon y Cervantes, en esa magnifica lengua castellana, que ódian, sin duda porque no saben hablarla y ni siquiera comprenderla.

D. Carlos ha prohibido que se hable la lengua patria en cuantos pueblos estén bajo la égida tutelar de su paternal gobierno. Al principio la inconcebible disposicion de ese desventurado pretendiente ha despertado en nosotros un vivo sentimiento de indignacion. Parecianos que todos los crímenes juntos no podian igualar en magnitud á ese atentado contra lo que

en mas estima debemos tener los españoles; en esa lengua están escritas nuestras glorias militares, nuestras atrevidas empresas, los momentos imperecederos de nuestras ciencias, y sobre todo, y por cima de todo, la lengua es siempre una de las manifestaciones vivas de la patria; sin la unidad de idioma no existe ó es débil el lazo nacional. Pero hemos considerado despues que al representante pensionado de los comités ultramontanos de Roma ó de Maguncia, de Paris ó de Bruselas, de Londres ó Amsterdam, debe importarle muy poco que sus vasallos hablen el castellano ó el celta, como se asegura por los eruditos que es el vascuence actual, ó cualquiera de las diferentes lenguas que hablan esos comités para «mayor gloria de Dios» reunidos.

Despues de todo, ese rey de aventuras y esos sus partidarios, defensores de toda tradicion y de todo fundamento social, tendrán el derecho de llamar demagogos á los partidarios del progreso, cuando estos jamás se han atrevido á atacar la unidad de la patria en ninguna de sus manifestaciones, porque han considerado la idea de la patria como superior y anterior á toda otra idea política. La verdadera demagogia son ellos.

(El Mercantil Valenciano.)

en su lugar á D. Francisco Garcia Goyena, jefe que ha sido de la administracion económica de Barcelona, admitiendo la dimision al gobernador de Vizcaya don Francisco de Mac-Mahon, quedando satisfecho del celo e inteligencia con que ha desempeñado este cargo, y nombrando para el mismo á D. Antonio Alcalá Galiano, jefe de administracion de tercera clase, oficial de la de segundos del ministerio de la Gobernacion.

Ministerio de Marina.—Real decreto fecha 10, precedido de exposicion, disponiendo que los buques nacionales de recreo usen en adelante la misma bandera que los de guerra, con la sola diferencia de que en el lugar del escudo pongan solo la corona real. Los mismos buques podrán arbolar en los topes los distintos ó contraseñas que sus propietarios tengan por conveniente, siempre que no sean iguales ó puedan confundirse con las insignias en uso en las marinas de guerra, tanto nacional como extranjeras.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos fecha 8, induciendo á Luis Matamoros Rodriguez Patiño, de la mitad de la pena de 36 meses de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Madrid en causa por disparo de arma de fuego y lesiones, y á José Gutierrez Mediavilla, de la de cuatro meses de arresto mayor que le impuso la de Valladolid en causa por lesiones.

Resoluciones en cuanto á grandes y titulos del reino tomadas por este ministerio el 5, 7, 10, 15, 19, 23, 26 y 28 de abril.

Ministerio de la Gobernacion.—Reales decretos fecha 10 nombrando, en comision, oficial de la clase de segundos de este ministerio á D. Luciano Marin gobernador que ha sido de provincia, y secretario de la sección de correos en la dirección del ramo á D. Lorenzo Guillermo.

Ministerio de Ultramar.—Reales decretos, fecha 6, concediendo á este ministerio un crédito supletorio de 251 688.26. pesetas para formalizar el de igual suma que provisionalmente concedió la administracion de Puerto-Rico para reparar los muelles del puerto de la capital, y otros varios créditos supletorios importantes 400 363.03. pesetas para formalizar los concedidos por la misma provisionalmente para personal de aduanas y resguardos, conducciones de correos, alquiler de casas para la guardia civil, para la subdelegacion de medicina y para la de farmacia, perso-

—903—

colina; el guia llamó á la puerta, y dijeronle que podria ya retirarse.

—Sé mi obligacion, contestó, y no ignoro que el prudente marino jamás despide á su piloto, sin estar su buque perfectamente amarrado. Quizás la anciana señora de Lacey ha salido, quizás el capitán....

—Basta; este hombre contestará á nuestras preguntas.

En efecto, la puerta acababa de abrirse, y apareció en el dintel un hombre con una luz en la mano. Su aspecto no era nada alargado ni primera vista; cierto aire, tan difícil de afectar como de adquirir, anunciaba en él á un hijo del Océano, mientras que una pierna de palo, que sostenia parte de su robusto y vigoroso cuerpo, probaba no haber adquirido sin duras lecciones la experincia en su pesado estado. Al levantar la luz para examinar á los recien venidos, habia en su rostro cierta expresion ascetica, cenuida y altiva, mas no tardó en conocer al viejo cojo, al que

deben hacer todas su curso. Aquí donde me veis he pasado por siete crueldes y sangrientas guerras, esperando que sea la última la que pesa hoy sobre nosotros, y en cuanto á las prodigiosas aventuras de que he sido testigo, á los peligros personales que he corrido, jamás ojos han visto ni lengua referido cosa semejante.

—Amigo mio, el tiempo os ha tratado con sobrado rigor, dijo la dama con voz dulce; ojalá pueda este ora añadir algunos dias mas tranquilos á los que han pasado para vos.

El anciano cojo, pues la edad no era el único achaque de su guia, recibió el presente con reconocimiento, y ocupado en calcular su valor, no se cuidó mas de la conversacion, llegando los extranjeros en silencio á la puerta de la casa que buscaba.

Era ya de noche, pues el corto crepusculo de la estacion habia desaparecido mientras los marineros que llevaban la litera subian la

—902—

contraria, no tardó en echar el ancla en el estrecho, entre Connecticut y Rhode; una barca tripulada por seis buenos remeros se desprendió de uno de sus costados, dirigiéndose hacia el puerto interior, y al estar de un retirado y solitario muelle, la única persona que se encontraba en él, pudo observar que contenía una litera cerrada con cortinas y una dama. Antes de que la curiosidad que semejante espectáculo debia excitar en el ánimo de un espectador como el de que estamos hablando, tuviese tiempo de traducirse en difusas reflexiones y conjeturas, los remos fueron metidos en la barca, que había llegado ya á la escalera, los marineros tomaron la litera, y precedidos de la dama, se detuvieron delante de él.

—Señor si el capitán de marina Enrique de Lacey reside en la ciudad de New-York? dijo una voz en la que se revelaban el dolor y la resignacion.

—Sí, señora, contestó el anciano á quien

138

nal de telégrafos y de obras públicas y material de vigías y telégrafos.

Ministerio de Fomento.—Real orden fecha 4 disponiendo que se provea por concurso la cátedra de Historia natural vacante en la universidad de Santiago.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 11 de Agosto de 1875.

Las explicaciones dadas anoche por la «Epoca» y la «Correspondencia de España» han aclarado el asunto de la aceptación por el Papa del artículo once del proyecto constitucional pero qué como es sabido resuelve la cuestión religiosa.

Lo único que hay de cierto en este punto es que el nuncio de Su Santidad en París ha manifestado á la reina Isabel y al embajador de España que la corte pontificia acertaría la posición en que deja á la Iglesia en España el referido artículo por considerarla mucho mejor de la que tiene en la actualidad por virtud de las leyes del período revolucionario.

Por lo demás la corte pontificia preferiría la unidad católica y la intolerancia y por tanto los partidarios de esta no aparecerán en ningún caso como suponía «La Epoca» mas papistas que el Papa.

Los comentarios y las interpretaciones del citado artículo han dado «El Tiempo» y «El Diario Español» no han calmado la intransigencia de algunos moderados que empiezan á trabajar en las provincias para la próxima lucha electoral contando las fuerzas propias y prometiéndose el auxilio de las de otros partidos ó los jefes de ellos proclaman el retramiento.

La noticia equivocada que dió ayer «El Imparcial» de haber sido preso en Sevilla D. Nicolás Rivero hizo que se hablará anoche de trabajos de los partidos revolucionarios para alterar el orden trabajos que no creo ciertos porque no habrían de emprenderse en el momento en que casi todos los jefes de este partido se encuentran en el extranjero.

Sospéchase sin embargo que antes de volver varios de ellos á España se hayan puesto de acuerdo acerca de la conducta que deben observar en las próximas elecciones de la cual podrá deducirse lo que piensen hacer para lo futuro.

«La Epoca» habla ya anoche de un proyectado viage del rey al ejército del Norte para mediados de Septiembre confirmando lo que dije á V. hace días sobre este asunto. Creo que

solo en el caso de que para dicha fecha haya podido ser limpiado de carlistas Cataluña podrá realizarse dicho viage, pues entonces podrán acumularse en el Norte numerosas fuerzas que permitan la ocupación Militar de las citadas provincias.

Donde irá el rey dentro de pocos días, segun indican algunos periódicos es á la Granja y á Segovia y si estando allí ocurre la toma de la Seo de Urgel es probable que permanezca en la Granja hasta mediados de Setiembre.

La visita hecha en París por el general Moriones á la reina Isabel ha destruido las ilusiones de algunos revolucionarios acerca de la actitud de dicho general que fiel observador de las prescripciones vigentes para nada se mezcla en política.

L.N.

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

Norte.—Según despacho del general Blanco, el comandante militar de Irún efectuó el 8 un reconocimiento con fuerzas de dicha plaza y de la de Fuenterrabía sobre el terreno ocupado por el enemigo, quemando las mieses, arrancando el maíz y cogiendo varias reses vacunas. Nuestras bajas consistieron en el capitán de la contraguerrilla muerto y un cabo herido.

Los presentados á dulto en el día de ayer entre Vitoria, Tafalla, y la Guardia ascendieron á 29, casi todos con armas y algunos con caballos.

Cataluña.—El general en jefe desde la Seo en despacho del 9 dice:

«Ayer hubo un incendio en una casa frente á la ciudadela, sosteniendo los carlistas vivo fuego de cañón y fusil contra los que lo apagaban á los que hicieron 202 disparos de bomba, granada y bala rasa, contestándoseles con 142.

No hubo más heridos que un paisano y una mujer. Contra nuestras baterías, situadas en Montfarré, hicieron también 100 disparos, verificando á la vez una salida sobre las avanzadas de Aravell, los que rechazaron al enemigo, causándole cinco muertos y varios heridos. Nuestras bajas, seis heridos.

El total de proyectiles que nos han dirigido en estos últimos días ascendió próximamente á 500. M. n. piensa establecer algunas piezas á 600 metros de la ciudadela.

El Irurac-bat de Bilbao se queja de que diariamente salgan de Castro-Urdiales cargamentos de vino y comestibles de todas clases con destino á Somorrostro, Galdames, Zalla, Valmaseda y otros pueblos ocupados por los carlistas.

También dice el Noticiero Bilbaíno que algunas mujeres procedentes del campo enemigo suelen hacer frecuentes viajes á aquella capital y surtir á los facciosos de algunos artículos de que carecen.

En Bortedo, caserío de Valmaseda, exigieron estos días los carlistas á un anciano el dinero que tuviese, y como este se negara á entregarlo, un faccioso le agarró del cuello con tal furia que ahogó al infeliz sexagenario.

Complida la ligera condena que por causa de varios alevosos asesinatos cometidos en la Peña se le impuso al feroz cabecilla Alcante, ha vuelto este á la gracia de sus jefes, encargándose del mando de unos 100 carlistas destinados, según parece, á hacer sus correrías en la línea izquierda de Bilbao.

Los carlistas, aunque se cubren bien, no dejan de tener sus bajas en las avanzadas ó reductos inmediatos á Bilbao. El viernes último mató un casco de granada á un muchacho de Guernica en Larraskitu, y la misma triste suerte tuvo un sargento en la Peña.

Dicen de Bilbao que el enemigo se mantiene en actitud expectante en toda la extensión de las líneas que continúan sus obras de observación y defensa. Los jefes tienen órden de sus superiores de vigilar sigilosamente al soldado y espiar su conducta, al mismo tiempo que fiscalizar sus actos hasta en sus más íntimas demostraciones.

En paraje no muy lejano de Bilbao dice el «Noticiero» de aquella villa que fué estos días detenido por un jefe carlista, que resultó ser uno de sus mayores amigos, un individuo caballero en su mala que se introdujo pr. un atajo, al parecer terreno neutral, para llegar más pronto á su casa de su correría por las provincias de Castilla, á donde le habían llevado sus asuntos.

Después de amenazarle furioso el jefe carlista porque había dado malas noticias de la causa del Pretendiente cuando los muchachos podían oír la conversación, fué conducido á parte el caballero, á quien el faccioso dijo por qué delante de aquellos le había trata-

tado le ese modo, añadiendo que ya conocían muy bien lo crítico de su situación actual, aunque abrigaban la esperanza de remediarla, acaso en breve, por medio de un arreglo.

Burg-Madame 10 (noche).—Los artilleros del ejército liberal que están sitiando á la Seo de Urgel han abierto una brecha de tres metros en la torre de Solsona.

M.ñana disparaán tres nuevas baterías sobre el fuerte y castillo.

Parece que entre las fuerzas carlistas que se hallan estos días en Santiago-Mendi, San Marcos y demás puntos de aquella línea, están las valencianas que al mando del cura de Flix penetraron en Guipúzcoa.

Parece que un tal Chanton, de Zarauz, se ha encargado del mando de la partida volante de Astigarraga, antigua de Ocharo.

NOTICIAS GENERALES.

Vean nuestros lectores lo que dice «Las Provincias» de Valencia, periódico conservador de pura raza:

«Es necesario, ante todo, suprimir el obispado de Tortosa y á no ser esto posible, privar en él la enseñanza teológica, donde más bien que á ser curas de almas, se enseña á los jóvenes á ser carlistas de los más furiosos y recalcitrantes.

Los periódicos ministeriales desmienten la noticia relativa á la prisión de D. Nicolás María Rivero en Sevilla.

Nos alegraremos que aquella haya reconocido como causa una mala interpretación.

Algunos diarios de anteanoche, como «La Epoca» y la «Correspondencia», han publicado que había parecido aceptable al Vaticano la redacción dada al artículo 11 del proyecto Constitucional.

Estamos competentemente autorizados para declarar que esta noticia no tiene ningún fundamento.

Se comprende.

Ha causado suma extrañeza en los círculos financieros y bursátiles el notable descenso que ayer sufrieron los valores públicos.

El consolidado experimentó ayer efectivamente una gran depreciación; hablando en sentido relativo, como se puede ver comparando en la sección respectiva los estados referentes á este asunto.

No nos queremos hacer eco de los diversos rumores que sobre tal acontecimiento circularon, ni de las causas á que se atribuyó la baja referida.

Consideramos todos esos rumores desprovistos de fundamento.

Eso dirá.

—900—
la dama se había dirigido; cuando no se halla á bordo de la hermosa fragata que podeis ver desde aquí, vive en su casa, situada en aquella colina.

—Vuestros años quizás no os permitirán acompañarnos, pero si alguno de vuestros nietos ó algún muchacho conocido vuestro pudiere guiaros hasta allí, dadle esto en recompensa de su trabajo.

—E. Señor os conserve, Milady! repuso el anciano dando una oblicua mirada á la dama, como para asegurarse de que tenía derecho á aquel título, y metiendo en su bolsillo la moneda de plata que aquella le diera. Viejo como soy, y algo achacoso á consecuencia de aventuras y desgracias de todo género, así por mar como por tierra, no por esto tendré menos satisfacción en poder hacer algo por una persona de vuestra condición. Seguidme, y vereis que vuestro piloto conoce bien el camino.

Mientras hablaba, el anciano echó á an-

dar; los marineros le siguieron, y la dama marchó junto á la litera, con aspecto triste y abatido.

—Si tenéis necesidad de tomar algún refresco, dijoles su guía mostrándoles una casa, aquí tenemos una posada muy corocida, que en su tiempo era muy frequentada por los marineros. Así el vecino Joram como el Ancora arrancad — han gozado de gran reputación, y á pesar de que el honrado Joram ha muerto ya, la casa es tan sólida como el dia en que se abrió. El pobre Joram tuvo un buen fin, y proporcionó uno de aquellos ejemplos que consuelan á los pecadores.

En aquel momento salieron de la litera algunos sonidos bajos y sordos, y si bien el guía se detuvo para escucharlos, no fueron seguidos de ningún otro indicio que revelase quién era la persona que en ella se encontraba.

—El enfermo sufre, continuó; pero las penas del cuerpo y las aflicciones de la carne

preguntó sin rodeos el motivo de lo que lloró una borrasca nocturna.

—Un marino herido viene á pedir hospitalidad á uno de sus camaradas, contestó la dama con voz tan triste y temblorosa, que conmovió al momento el corazón del cerbero marítimo. Quisiéramos hablar al capitán Enrique de Lacey.

—En este caso habeis arrojado la sonda en buena parte, señora, dijo el viejo marinero, como puede deciroslo el señorito Pablo, que está presente, así en nombre de su padre, como en el de su buena madre, sin olvidar á su abuela, que no es por cierto un marinero de agua dulce.

—Tendrán mucho gusto en recitivos, dijo un hermoso jóven como de diez y siete años, cuyo traje anunciable dar principio á su educación de marinero; voy á prevenir á mi padre, y vos Ricardo, preparad un sposonto para nuestros huéspedes.

Esta orden fué ejecutada sin perder un

La Crónica Meridional.

Los periódicos ministeriales han echo o mano á un expediente originalísimo, para calmar la exaltación religiosa de los molerados intrusos.

«La Epoca» asegura que el Papa ha aprobado el art. 11 del proyecto constitucional, relativo á la libertad de cultos.

«El Eco de España», sin inquirir lo que haya de verdad en estas declaraciones del Papa, se da por convencido e incina a cab za ante la autoridad del Santo Padre ó de «L' Epoca» exclamando: «Roma locut, causa finita.»

«El Pabellón Nacional», menos crédulo que el «El Eco», lo trata con severidad por su conversión, por «su última palabra que es la primera de la apostasía»; y dice con profunda amargura:

«No podemos menos de compadecer la decadencia, la abdicación, la poca fe y la triste condición del que renuncia de sus más caros y respetables principios.»

TELEGRAFAS.

Paris, 11.

Se conoce la decisión de cinco individuos del jurado sobre siate que componen el congreso geográfico.

El instituto geográfico, la dirección de hidrografía y la academia de Madrid han merecido cartas de distinción, que es la recompensa de más valor que se ha dado.

Bourg Madame 10 (noche).

Los artilleros del ejército liberal que están sitiando á la Seo de Urgel han abierto una brecha de tres metros en la torre de Solsona.

Mañana dispararán tres baterías contra los fuertes y el castillo.

Paris, 10.

El arzobispo de Palermo, rehusan pedir el real «exequatur», ha desalojado el palacio episcopal protestando.

Paris 10 (tarde.)

El periódico la «Librée» publica una carta, en la cual se asegura que un sacerdote declaró el nombre del autor del atentado contra D. Carlos en Zibar en Junio último, el cual fué fusilado y cuya viuda se refugió en Francia.

Constantinopla, 10.

La peste bubónica, que tantos estra-

gos venia causando, se ha extinguido completamente.

GAGETILLAS.

Desgracia.—Sensible en extremo fué la que ocurrió anteayer á bordo del vapor del Estado «Amparo», consistente en la muerte del maquinista, su ayudante y el ser conducido al hospital medio asfixiado, otro de los marininos.

Según nos informan el caso ocurrió de la siguiente manera. Hacia algún tiempo que el vapor no salía del puerto y el maquinista dispuso limpiar la calle; al bajar no tuvo la precaución de abrir los tubos ventiladores, quedando asfixiado en el acto; el segundo que bajó sufrió igual suerte que el maquinista, pero el tercero que ya tenía medio cuerpo dentro de la caldera, no pudiendo resistir el olor de los gases que despedía aquella, dió la voz de «iza», sacándole á cubierta medio asfixiado y siendo conducido inmediatamente al hospital donde se aplicaron los más eficaces remedios para volverle á la vida, lo que parece se ha conseguido, continuando en mejor estado á la hora en que entra en prensa nuestro número.

Otra.—También parece que un pobre trabajador cayó de un andamio quedando bastante lastimado. Ignoramos cuál es su estado á la hora en que escribimos.

Quintas.—Parece que se ha pasado una circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, para que en el más breve plazo remitan á la diputación provincial nota del número de mozos alista los en el último reemplazo, con el fin de hacer la distribución para cubrir el contingente señalado á la provincia, en la próxima quinta.

El jueves próximo, según tenemos entendido, se publicará en el periódico oficial el decreto por el que se llamarán al servicio de las armas 10.000 hombres.

Parece que se señala el sorteo para el primer domingo de Octubre.

La entrega de quintos se hará hacerse del 15 al 31 del mismo mes.

estarán sujetos á la suerte los mozos que hayan cumplido 19 años y la talla se fijara en 1 metro 50 milímetros, admitiéndose las redondeces por 8.000 rs.

Insistiremos.—Hace algunos días que veníamos llamando la atención del Sr. Alcalde de esta capital sobre los peligros que ofrece la zanja de las palmeras abierta á espaldas del banco ó asiento corrido del paseo del Malecon; son ya dos las personas contusas por efecto de las caídas ocasionadas por la prolongación del citado cauce, y si el Sr. D. Juan de Oña y Quesada quiere convencerse de que pedimos con sobradísima justicia puede acercarse a dicho sitio, con las preventivas convenientes, y comprenderá que estos monumentos de su administración acusan un testimonio de incuria y abandono que la prensa procura destruir. Es consejo de amigos; sentiremos prelucar en deserto.

Defuncion.—Ayer falleció D. Juan Antonio Saavedra, que ha desempeñado largos años el empleo de cartero en esta capital.

Aunque ninguno a clase de relaciones nos unían al final, sentimos esta desgracia, pues lo es verdaderamente el estado en que deja á una numerosa familia de quien era el amparo y el sostén. Dios haya recogido su alma, y dé la fortaleza necesaria á su esposa e hijos para sobrellevar tan rudo golpe.

Adelita.—En Inglaterra se trata de hacer andar los coches urbanos por medio de un mecanismo semejante al de los relojes, y se dice que se han oviado las dificultades con que se tropezaba.

Los coches solo pesan dos toneladas; pero el inventor dice que podrá mover hasta de cinco.

Por comunicacion del E. S.—Ministro de la Gobernación fecha 8 del actual han si lo nombran los alcaldes de Pechara D. Luis Sánchez Martínez, de Bentarique D. Antonio Ruiz Pérez y de Instinción D. Esteban López Brúque.

Nombra niente.—Ha sido agraciado con el cargo de Administrador de los bienes embargados y de los que se embarguen en esta provincia á los carlistas, D. Miguel Jaramillo.

A los industriales.—La Diputación provincial de Valladolid ha acordado premiar con 10.000 pesetas al autor español de una máquina de trilla y limpia, móvil por fuerza animal; con 5.000 al introductor de la misma, sea español ó extranjero; con el de 8.000 al español que inventara otra análoga movida por

el vapor y de reconocida utilidad, y con el de 3.000 al que la introdujera.

Hace pocos días elogiamos varias medidas del Ayuntamiento, hoy toca el turno á la Diputación. Dichosos los pueblos que tales representantes alcanzan!

A medio.—En la presente estación, en que se secan muchos áboles porque trepan por ellos hasta sus copas legiones de hormigas, es conveniente ponerles el siguiente impedimento: se toma una cantidad de aceite del mas común, en el cual se deslie carbon muy bien pulverizado y casi impalpable. Se forma de ambas cosas una especie de pasta, con la que se hace un círculo alrededor de la corteza del tronco del árbol á unas cuantas pulgadas del suelo; se polvorea luego este círculo blando con polvos secos de lo mismo, y ninguna hormiga pasará de este límite.

El doctor Gall, célebre frenólogo, visitando un dia el hospital de los de Béjar, preguntó á un loco que le acompañaba:

—¿Uste, por qué está aquí, amigo mío? La verla les que yo no encuentro en vuestro cráneo el menor indicio de locura.

—El loco respondió:

—Señor doctor, no estreme Vd. que mi cabeza no presenta signo alguno de locura, porque lebo deseos que a mí me guillotinaron cuando la revolución, y la cabeza que llevo ahora no es mía.

Al moneda.—Se venden los muebles y enseres de una casa. En la calle de Bilbao número 14 estarán de manifiesto.

Charada (remitida).—Si vas de primera y tercia mucho te divertirás, á no ser que te fatigues sin ninguna utilidad.

La segunda es consonante y juntá con la primera sirve de ayuda de costas para hacer una carrera.

Además, dicha primera es consonante también y en el todo lector mio, cuida de que no te dé.

Solución de la anterior: Adela.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del dia.

Domingo.—La Asuncion de Ntra. Sra. Sale el sol á las 5:4 de la mañana. Póñese á las 7:6 tarde. Sale la luna á las 6:55 m. Póñese á las 8:6 n.

Efemérides.

1769.—Nace Napoleón I, en Córcega.

Alcaldia.—Arbitrios Municipales.

Recaudacion del dia de ayer.

Pts. Cént.

Fielato de Granada	276	20
Idem del Puerto	274	62
Idem de la Vega	1030	07
Total.	1580	89

Almeria 14 de Agosto de 1875.—El Alcalde, Oña.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 13 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Cartagena, vapor español Vargas, capitán José Martínez.

De Roquetas, laud español San Joaquín, patron Manuel Pomares.

D. Id., id. San Juan, id. Antonio Marín.

De Málaga, vapor id. Encarnacion, capitán Juan García.

DESPACHADOS.

Para Málaga, vapor español Vargas, capitán José Martínez.

Para Garrucha, notacra goleta id. San Antonio, patron Juan Torres.

Para Roquetas, id. id. S. Joaquín, id. Manuel Pomares.

Para Id., id. id. San Juan, id. Antonio Marín.

Para Abadim, brik-barca inglés Lady Head, capitán Hetley.

SECCION DE FOMENTO.

Registros que entraron el 27 de Julio de 1875.

Registro, núm. 8930, Segundo Consuelo, 12 pertenencias, por D. José Riancho, término de Torre.

Id., núm. 8931, Otro San Juan, 12 id., int. resaldo id. término de Oria.

Id., núm. 8932, El otro Ermitijo, 12 id., int. resaldo id., término de Velez-Rubio.

Id., núm. 8933, Unión de Tres, 12 id., interesado D. José González, término de Dalias.

A LOS DUEÑOS DE MINAS.

Acaba de llegar á esta capital Mr. Mathieu representante de la Fábrica de Dynamita establecida en Figueras, cuyo señor trae este artículo para emplearlo en los barrenos de las minas y carreteras.

Las ventajas que ofrece sobre la pólvora que hoy se emplea es de un 40 por 100 en terreno seco y de un 50 por 100 en el agua.

Los dueños de minas o partidores que quieran convencerse de su realidad el señor Mr. Mathieu se ofrece á hacer los ensayos a donde se le llame pagando le 25 reales diarios.

Tra dos números de «Dynamita» el núm. 1 á 20 rs. el kilo y 15 el núm. 2. Los avisos se reciben casa del fotógrafo Sr. Laureut.

2-2

MINA, RECTA JUSTICIA.

Cabo de Gata.

El 22 del corriente, á las 12 del dia, casa del que suscriben, calle de Marín núm. 6, tendrá lugar una subasta de 72 varas de taladro en el primer tiro de la lumbre de dicha mina, bajo el pliego de condiciones que queda de manifiesto en la casa, indicada, desde esta fecha, hasta la en que se celebre dicha subasta. Almeria 12 de Agosto de 1875.—El Presidente, Pedro Rull García 5-2

CONFITERIA DEL MALAGUEÑO.

Para la feria.

Con objeto de realizar las muchas existencias de licores, ha dispuesto el dueño de este establecimiento a esperarlos desde 3 rs. hasta 20 botellas.

Tambien se encuentran los vinos superiores de Málaga, Jerez, Champagne, Cognac y el legítimo aguardiente Ojen.

Tambien se encontrará un gran surtido de dulces, turrones de varias clases, cajas para regalos, figuritas francesas, fuentes adornadas y ramilletes.

Esta constituye que está á cargo de D. Francisco Florid, hoy queda al de su hijo Eñilio; el cual promete al público lo más de las ventajas posibles.

La justa reputación de que goza esta casa es una garantía para asegurar desde luego, que los consumidores que la favorezcan encontrarán conciliada la baratura de los precios con la excelente calidad de los géneros.

A LOS MINEROS.

Sociedad minera Fuen-Santa Reformada.

Esta Sociedad, residente en Murcia bajo la presidencia del Excmo. Sr. don

Gerónimo Torres, dueña de las minas «Fuen-Santa» es «Independiente», si- tas en el barranco Jairo de sierra Almagrera, dadas en arrendamiento dichas pertenencias y admite, por lo tanto, proposiciones que se remitirán al señor Presidente en Murcia, ó a D. Andrés Ruiz Carrillo, de esta capital, 5-5

UTIL PARA EL ESTÓMAGO.

En el establecimiento de los señores Martínez y Giménez, calle Real, tiene de Guante, se acaba de recibir un gran y variad surtido en conservas Ali-menticias del País, América y Estránger-ero en carnes, pescados, mariscos, legumbres, frutas, dulces etc. Entre la in-finidad de clases se encuentran: én-carne, lomo, ternera y costillas con tomate, perdiz en varias clases, liebres y chori-zos.

En pescados, merluza, merlu, vesugo, trucha, calamares, sardinas y el re-nombrado Salmon.

En mariscos, ostras y ostiones de los Estados Unidos.

En legumbres los ricos guisantes.

En frutas del País infinita de clases y de América lo mismo encontrare-remos, piñas, mamay, guanabana, plátanos etc.

En dulces, varias clases de almidones americanos y la rica pasa y jalea, gaza-yaba.

En vinos y licores legítimos de Burdeos, un sorprendente surtido.

En el mismo local hay tambien es-tacado de carne de Liebig, leche inglesa concetrada, los renombrados pimientos de la Rioja, varas de chocolates y buen surtido de Bugas esteáticas. 8-7

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL;

PRECIOS.

Los señores suscriptores, 6 cént., de peseta linea.
Los no suscriptores, el doble ó sean 12 cént.

DIARIO DE AVISOS.**ADVERTENCIAS.**

Los anuncios fuera de línea los cosa **GRACIA**
reclamos, en la tercera plana, a doble precio.

ALIJO PERFECTA SIN MEDICINA**REVALENTA ARABIGA**

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO, VÍTICA MEMBRANA MUCOSA,
ESTÓMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE
26 AÑOS DEL MEJOR ÉXITO - 75.000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y C°, CALLE DE VALVERDE, MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estremecimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarreas, quinchazones, accidentes, sordos, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agujetas, cefaleas, espasmos, etc. inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción,) herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre a marilla.

Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolida las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en tres remedios, y nutre más que la mitad de la economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Basíl. prov. y del ferrocarril de Jérada a Sevilla, etc. — Certifico que con el uso de la Revalenta Arábiga he tenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873 — Dr. Manuel Saenz de Tejada.

ura núm. 86.174. — Proveniente (pres. Mondovi,) 26 de Octubre de 1866. Muy Sr. mío; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiéndolo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, viajo, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria es vivísima y sin queja. — Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad pq le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. — (Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 87.421. — Herpes. — Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una amiga mía padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga. — Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirváse mandarme, todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta, dejando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, ha recibido el uso de la palabra y la robustez de ambos miembros.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento.

Lan, Pére.

Cura núm. 58.421. — La señora María Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una grastitis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, estreñimientos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de maldad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. — Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado de nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. — La señora Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años.

Cura núm. 25.270. — Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.334. del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado cárdenas, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.176, del señor Cura Comoret, de 18 años de gastralgia, de la constipación y de los nervios, debilidad general.

MEDELLÍN. — Antonio Vivas, Farmacéutico.
Francisco González Garbin, Ultramarinos, calle Real 77
Francisco Somahano, Confitería Sevillana.

**LA PRIMITIVA.****EMPRESA DE CARRUAGES DE LUJO.**

PARADA.—FONDA DEL SIGLO.

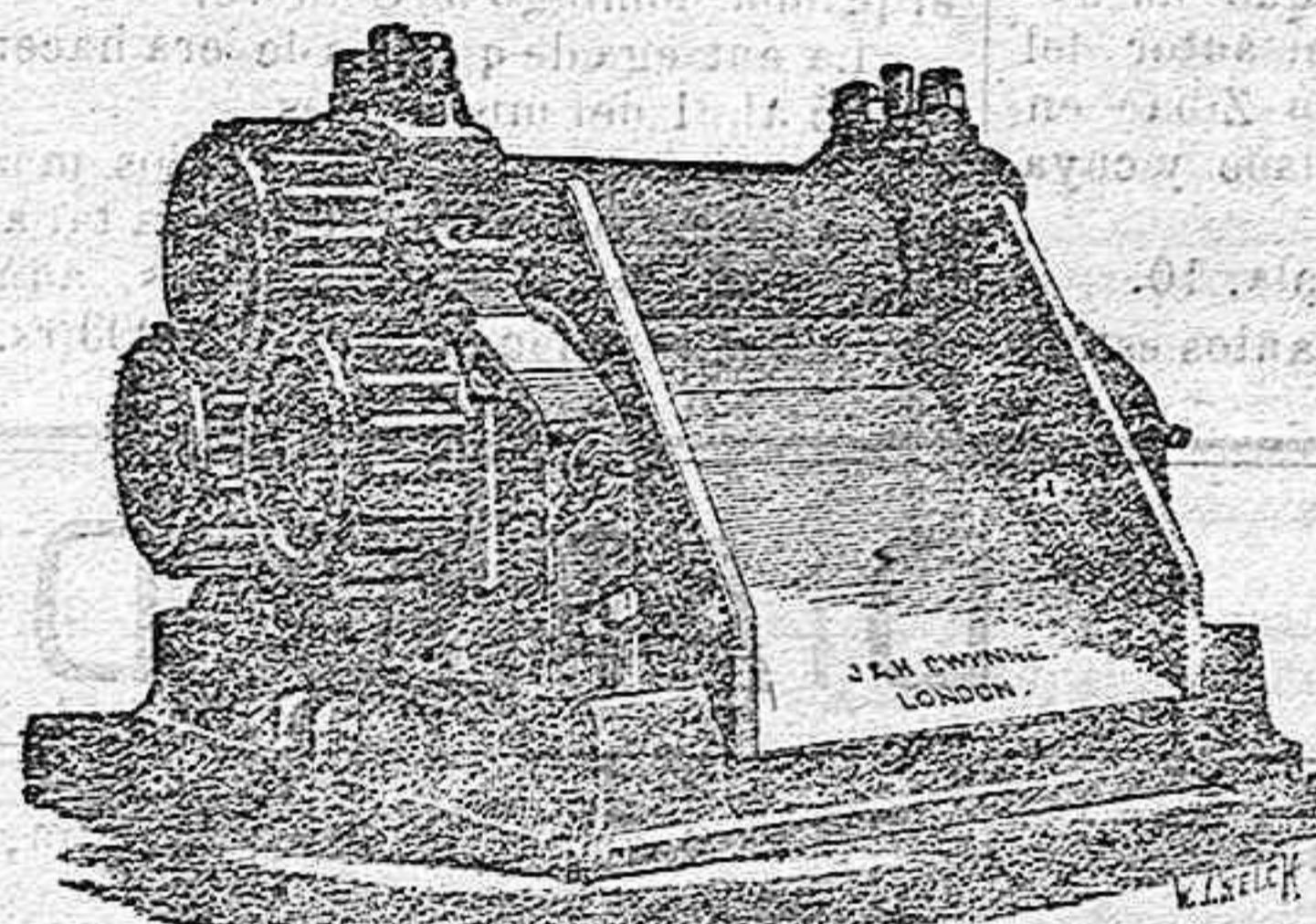
Se admiten abonos á precios equitativos, durante la temporada de baños.

Para los avisos dirigirse á la imprenta de este periódico.

La misma empresa dispone de una preciosa VICTORIA de lujo, para paseo, y admite abonos para días fijos.

JUAN Y ENRIQUE GWYNNE.**INGENIEROS.**

TALLERES: HAMMERSMITH IRON WORKS, W.
OFICINAS: 29, CANNON STREET, LONDRES, E. C.



MOLINO DE AZÚCAR.

Fabricantes de Máquinas y Calderas de Vapor, fijas y portátiles, de los sistemas mas perfeccionados Molinos de azúcar movidos por vapor, aguas viento ó bien por medio de la fuerza animal. Calderas de vacío para azúcar con máquinas y bombas combinadas. Calderas para azúcar, sistema «Helican,» «Weitzel» y «Boor.» Máquinas Centrifugas ó Hidro-extractoras. Tinas para cristalizar. Purificadores de gas ácido carbónico. Precipitadores. Filtros de box y de carbon vegetal. Alambiques de cobre. Bombas para jarabes y licores, etc., etc., etc.

Tambien tiene Privilegio ó Patente para la fabricación de las máquinas mas perfeccionadas y mayores, que hasta ahora se han aplicado á los trabajos de riego y desague. Bombas centrifugas y de vapor de todos tamaños.

Las personas que deseen precios, catálogos ó cualquiera otro informe se servirán dirigirse á sus oficinas.

89, CANNON STREET, E. C., LONDRES.

ELIXIR ANTI REUMATISMAL

de SARAZIN MICHEL, de AIX en Provence (Francia).

Curación segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como también de la gota, lumbago, ciática, etc., etc. — Precio: 44 fr. En general basta un frasco.

Depósito en París, casa de MM. DORVAULT et C°, PHILIPPE LEFEVRE et C°.

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor

En Almería Gomez Talavera.

GRAJEAS ANTIBLENORRAGIAS

L. Garrido.

Este medicamento que sustituye con alguna ventaja á las Cápsulas Mothes y demás preparados en que entra el bálsamo de Copiba, sirva, como este, para curar toda clase de flujos uretrales sean ó no específicos.

Generalmente basta con una sola caja á lo mas dos.

Se venden á 14 rs. caja con su prospecto, en la oficina de Farmacia del Licenciado D. A. Vivas, Calle de las Tiendas.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, ci-

rujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46 Jersey (Inglaterra.)

LA HORTELANA.

Polvos febrifugo-infalibles de F. Fernández y López, sucesor de los confeccionadores, sus tíos, D. Hermenegildo López y doña Dolores García.

Curan radicalmente las tertianas y cotidianas.

Depósito Central en Sevilla, Maestranza 38, frente al Seminario. En Almería, Farmacia de D. Antonio Vivas. En Mojácar, D. Nicolás de Sola Gallardo.